

La Eurodiputada Satu Hassi

invita a una conferencia sobre derechos humanos en México

Derechos Humanos en México: Defensores de derechos humanos demandan derechos y protección

Fecha: 29 de marzo 2011

9.00 – 13.00

Sala: ASP 3G2

Lugar: Sede del Parlamento Europeo en Bruselas

Foro público: 9:00 a 13:00

Mesa de trabajo de organizaciones europeas sobre su trabajo en México: 15.00 a 16.30

Traducción: Español, Inglés

Sala: ASP 3G2

Convocantes: Eurodiputada Satu Hassi, Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, Brigadas Internacionales de Paz (PBI)

México sufre la mayor ola de violencia en la historia reciente del país. La lucha contra la criminalidad organizada se ha extendido por todo su territorio. Desde el inicio del gobierno del presidente Felipe Calderon, hace ya cuatro años han sido asesinadas más de 30.000 personas, de las que 15.273 murieron durante el año 2010. Los colectivos que demandan derechos y justicia para la población mexicana se ven cada vez más afectados por esta situación; así, el 27 de abril de 2010, murieron por disparos la defensora mexicana de derechos humanos Beatriz Alberta Cariño aus Mexiko y Jyri Antero Jaakkola de Finlandia. Los hechos tuvieron lugar poco antes de que llegaran al pueblo de San Juan Copala en Oaxaca (un lugar aislado y sin abastecimiento de alimentos básicos a causa de diversos conflictos). Los esfuerzos de estas dos personas comprometidas por hacer valer los derechos fundamentales tuvieron como resultados sus muertes. A día de hoy es dudoso si la investigación de estos crímenes va a dar lugar a que se concreten las responsabilidades por estos hechos.

En el año 2010 los ataques a defensoras y defensores aumentaron. Esta situación fue denunciada por las organizaciones mexicanas de derechos humanos que durante los años 2009 y 2010 consiguieron también cinco sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por violaciones de derechos humanos en México. Los fallos judiciales solicitan a México reformas profundas en temas como el fuero militar.

En el foro que va a tener lugar el día 29 de marzo los parlamentarios y representantes de la Unión Europea dialogarán con los defensores mexicanos sobre la actual situación y diversas actuaciones emprendidas o no emprendidas aún por el gobierno mexicano como la creación de mecanismos de protección para estos colectivos. Los parlamentarios y representantes de la Unión Europea reflexionarán sobre posibilidades de implementación de las Directrices de la Unión Europea para la Protección de Defensores de Derechos Humanos, sobre oportunidades de interacción con las autoridades mexicanas y sobre mecanismos que podrían mejorar la protección de defensores y periodistas.

Durante la tarde tendrá lugar una reunión para el intercambio de experiencias entre organizaciones que trabajan por los derechos humanos en México. Tomando como base los temas tratados durante la mañana se coordinarán estrategias y se realizará una reflexión sobre posibles actuaciones de organizaciones de derechos humanos para fortalecer el compromiso de la Unión Europea a favor de defensoras y defensores mexicanos de derechos humanos.